



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

SECRETARÍA DE LAS MUJERES



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRELUDIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2022.

SMCDMX/DEAF/401/2022

Asunto: Informe Avance al Programa de Levantamiento Físico de Bienes Instrumentales correspondiente a los meses de enero y febrero 2022 de la SMCDMX.

Atte. C. CATALINO ALAMINA ARGAIZ

ACUSE

CATALINO ALAMINA ARGAIZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE ALMACENES E
INVENTARIOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

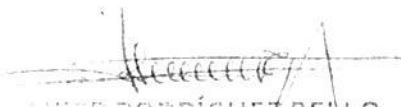
Viaducto Río Churubusco No. 515, 7o. piso
Col. Granjas México, Alcaldía Iztacalco, C.P. 08400
Ciudad de México

PRESENTE

En cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo 8 "Almacenes e Inventarios" numeral 8.4.2 de la Circular Uno 2019 Normatividad en Materia de Administración de Recursos publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, me permito anexar el Informe del Avance al Programa de Levantamiento Físico de Bienes Instrumentales correspondiente a los meses de **enero y febrero** del año en comento, durante los cuales no se registró ningún evento, toda vez, que aún no inician las actividades contempladas dentro del calendario para el Programa de Levantamiento Físico de Bienes Muebles 2022.

Por más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


JAVIER RODRÍGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES

Atte. y un saludo

 SAF

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

14 MAR 2022

OFICIALÍA DE PARTES

RECIBÍO *T* HORA *12:55*

El presente documento es copia de la original. El original se encuentra en el expediente de la Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios Generales.

MAESTRO

El presente documento es copia de la original. El original se encuentra en el expediente de la Unidad Departamental de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicios Generales.

CIUDAD INNOVADORA
DE LAS MUJERES



**AVANCE DEL PROGRAMA DE LEVANTAMIENTO FÍSICO DE BIENES INSTRUMENTALES
CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO.**

ACTIVIDADES	CANTIDAD DE BIENES	PORCENTAJE
VERIFICACIÓN FÍSICA	0	0.0%
REGISTROS CONCILIADOS EN PADRÓN INVENTARIAL	0	0.0%
CANTIDAD DE BIENES RESGUARDADOS	9,771	
CANTIDAD DE BIENES ACTIVOS	9,771	

REALIZÓ:


BELÉN GUADALUPE CASTAÑEDA FLORES
TÉCNICO OPERATIVO DE BASE SINDICALIZADA

REVISÓ:


LIC. MARIO ALBERTO CASTILLO TORRES
JUD DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIO

AUTORIZÓ:


JAVIER RODRIGUEZ BELLO
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS